

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves
14 septiembre

GRAN HOTEL -- RESTAURANT PARIS FIGUERAS

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

recientemente inaugurado en el punto mas céntrico de la RAMBLA y montado con todos los adelantos y confort modernos.

Timbres y electricidad en todos los departamentos ■ Salones particulares ■ Salon de lectura ■ Sala de baños ■ Salon escritorio ■ Habitaciones de lujo para familias ■ Gran terraza comedor, dominando la Rambla, donde se sirve al aire libre ■ Servicio esmerado de mesa ■ Cocina francesa y española ■ Servicio de carruajes ■ Se habla francés.

Los domingos y demás dias festivos, la música militar dá conciertos frente al mismo hotel de 9 á 11 y media de la noche.

FRANCISCO LAGRESA --- PROPIETARIO

Aguas de azahar

DESTILACION DE LA FLOR DEL NARANJO ÁGRIO, ESCOJIDA

Clases: simple, doble y triple

Agua de azahar compuesta de hierbas aromáticas medicinales

RICARDO DALMAU

Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)

GERONA

LA PASADA LUCHA

Llenos de legítima satisfacción hemos de ocuparnos hoy de la pasada lucha electoral.

Uno solo de los cinco candidatos apoyados por nuestros amigos y recomendados por nosotros (en los restantes tres distritos de la provincia no había para que recomendar nada no habiendo más que un candidato), uno solo, repetimos, ha sido derrotado, y, aun, en circunstancias tales, que su derrota, si bien representa de momento la pérdida de un acta, significa, por la brillantísima votación que ha obtenido nuestro candidato, pese á todas las coacciones de los republicanos que cada día van siendo mayores y más descaradas, á las traiciones de algunos que después de haber empeñado su palabra de apoyo se han empujado de ella y á la actitud verdaderamente escandalosa de los caciquistas que, impotentes para presentar un candidato exclusivo suyo en ninguna parte y aun para decidir la victoria de ninguno de los demás, se han dedicado á combatir por la calumnia, la trapacería y el soborno, únicas armas de que disponen, á la candidatura monárquica de la capital en bien de la republicana ó de la carlista, según hallasen abonado el terreno, significa, decimos, y como ya tenemos dicho en otras ocasiones, que los nuestros son los más y los mejores.

Sin las coacciones, traiciones y rastrearías mencionadas, don Buenaventura Sabater, que goza en el distrito, que con

tanto celo ha representado, de legítimas simpatías y que ha obtenido en él tantos votos (acaso más de los que, porque sí, aparezcan en el escrutinio de hoy) sería diputado por Gerona y hubiéramos ganado en toda la línea. Hoy, lamentando más que por él por el distrito, esta baja, que si no es en nuestras filas es en las de los que con quienes nos creímos en el deber de aliarnos para la mejor defensa de los intereses de la provincia y de la monarquía, de los ataques que á unos y otros dirijen esas mezcolanzas de republicanos, catalanistas y caciquistas ó de carlistas, caciquistas y regionalistas, debemos cantar victoria porque la pasada lucha ha demostrado de manera patente que el arraigo de los nuestros es en toda la provincia grande y fuerte.

Tres puestos, el de La Bisbal, el de Santa Coloma de Farnés y el de Vilademuls hemos ganado brillantemente y en fuerte lucha, para los nuestros, para el gran partido liberal monárquico, y uno, el de Torroella de Montgrí, para nuestros aliados, para el partido afín dentro de la monarquía. En el resto de los distritos, en los que no había lucha, han resultado elegidos, sobre todo en dos de ellos, Olot y Puigcerdá, personas que merecen nuestras simpatías. Ha de ser, pues, y es, como decimos al principio, grande y legítima nuestra satisfacción.

Consignada ésta y expresada la inmensa gratitud que sentimos hácia los amigos todos que con su apoyo, sus esfuerzos y sus votos, nos han proporcionado el triunfo, pasemos á examinar,

distrito por distrito, el resultado de la lucha en cada uno.

Figueras

Ha resultado triunfante el republicano federal, (creemos que así se llama) don Joaquín Salvatella, porque así han querido los elementos monárquicos que, unidos, son más que los republicanos, con ser éstos muchos. Pero, como éstos luchan siempre unidos en favor de su candidato, lo mismo si es el gran apóstol del federalismo, el malogrado Pi y Margall, que si es persona de tan pocos merecimientos políticos como el señor Salvatella, y, aquellos, por celos, envidias ó lo que sea, están siempre en guerra, no ha sido viable la presentación de una personalidad que, como la de don Eusebio de Puig cuya candidatura se hizo pública en un principio, hubiera seguramente, con la decidida ayuda de todos los monárquicos del distrito, alcanzado el acta.

En este distrito, los imbéciles directores de la política caciquista de la capital, intentaron una sorpresa cuya idea solo puede germinar en cerebros como los suyos, sorpresa que por lo burda no consiguió más que patentizar la memez de los que la prepararon y poner en ridículo el nombre de la persona que escogieron para hacerle representar el papel de pelele.

El día antes de la elección fueron facturadas en la estación de esta ciudad para el distrito de Figueras miles de candidaturas con el nombre del que fué diputado por Gerona, don José Joaquín Herrero. (Lástima de dinero, sobre todo si en la imprenta donde fueron hechas dichas candidaturas las han facturado al mismo precio, doble del corriente, que las de los aliados de sus propietarios, explotados incluso en esto).

Nadie acierta á comprender el fin que se perseguía con el tal envío de candidaturas, porque nadie piensa tan desequilibradamente como los que las enviaron, pero, á buen seguro que éstos, de tan dura cabeza como el cemento humedecido, se habían figurado nada menos que sacar á flote por Figueras una candidatura que no han podido intentar siquiera colocar en otra parte, considerando á los electores del Alto Ampurdán tan memos como ellos.

La tal candidatura obtuvo unas docenas de votos y la de los federales unos millares quedando con ello en el mayor ridículo el nombre del señor Herrero y medida la inventiva del autor de la gran idea.

Gerona

Al fin, mas ó menos republicana, ha alcanzado un acta el republicano don Eusebio Corominas. ¡Ya era hora, después de tantas derrotas! Gerona, tendrá, pues, de representante en córtés, gracias, como ya hemos dejado consignado en otro lugar, á las coacciones de sus devotos, á las traiciones de algun elemento, á la división de sus contrarios y á la enemiga que ha inspirado hasta última hora la candidatura carlista, en una palabra, gracias á todo menos á que los republicanos sean más, á quien como representante repudiaron La Bisbal, Santa Coloma, Barcelona, Arenys de Mar, Manresa y tantos otros distritos. Su victoria no envanece seguramente al señor Corominas, que, muy avisado, echa de ver lo que y quien se la ha proporcionado, pero, seguramente, ilusiona á la masa inconsciente que

le votó, que de buena fé cree en el triunfo de sus ideas y esto basta á los que no quieren perder la dirección de dicha masa.

Don Manuel Bonmatí ha alcanzado una gran votación, pero sabe tambien que se la ha dado el apoyo de tantos elementos que debiera haber repudiado, que, á buen seguro que, en su fuero interno, no se enorgullece de ella, si como creemos es un buen carlista.

Don Buenaventura Sabater se ha quedado en el último puesto, pero ha tenido más votos de los suyos que sus contrincantes y á haber querido emplear armas que su caballerosidad le veda usar, acaso hubiera hecho reventar de rabia á esos cuatro mal avenidos con lo que significa disciplina y seriedad, que han estado deseando su derrota por envidia solamente.

La Bisbal

La lucha ha sido empeñadísima; los republicanos, que, sin duda para despistar á los nuestros, aunque inútilmente porque nuestros amigos son muy avisados y convencidos, hacían correr la especie de que los unitarios estaban á malas con los federales, han votado y hecho votar, con las violencias al uso entre ellos, como un solo hombre y han tomado las precauciones y empleado los medios de siempre para que triunfase su candidatura, y, si no lo han conseguido, ha sido porque aun compactos son menos y pueden menos que nosotros. Por esto por una mayoría de más de doscientos votos (muy respetable en aquel distrito) ha resultado derrotado don José Vallés y triunfante don Francisco Roure.

La victoria del joven candidato es muy brillante, decisiva y significativa.

Olot

Don Francisco Albó, que, por una porción de circunstancias, y, acaso la mayor, la de las promesas muy mal cumplidas por sus correligionarios, no ha tenido esta vez oposición, ha resultado elegido por este distrito.

Puigcerdá

Tampoco tenía oposición seria el candidato triunfante señor marqués de Santa Ana.

Santa Coloma de Farnés

Dinero, matonismo, malas artes, todo, absolutamente todo, se empleaba en este distrito en favor del candidato conservador; pero todo ello, y algo más, junto, no ha bastado para privar de la señalada victoria que ha obtenido al liberal don Ramiro Alonso de Villapadierna y es que este, si ha tenido en contra á toda la máquina electoral de ayuntamientos, jueces municipales, etc. etc., montada á gusto de sus contrarios, ha tenido en su favor al país, á la masa electoral sana que odia á los antipatriotas patrocinadores de la candidatura de don Gustavo Ruiz.

Torroella de Montgrí

Todos aquellos castillos en el aire, forjados por el odio de muchos y la tontería de algunos, han venido abajo y á don José Ventosa Calvell le han hecho jugar unos y otros un mal papel ya que ha resultado triunfante el señor conde de Serra.

Vilademuls

Contando con su arraigo en el distrito que puede contrarrestar hasta el día á su persona y á la política

cen los caciquistas que por debilidades suyas le acompañan y tan mala sombra le dan, y con el apoyo sincero de los buenos, leales y disciplinados liberales, ha vencido brillantemente en este distrito nuestro candidato don Luis Canalejas.

Resúmen

Resumiendo estas impresiones podemos decir que nosotros, los liberales, hemos ganado tres puestos, La Bisbal, Santa Coloma de Farnés y Vilademuls, cuantos pretendíamos como tales liberales; los villaverdistas uno, Torroella de Montgri, cuya victoria deseábamos; los mauristas uno, el de Puigcerdá cuya elección nos place; los regionalistas, uno, el de Olot, cuyo vencedor merece personalmente nuestras simpatías y los republicanos dos, el de Figueras por no tener oposición y el de Gerona, ...porque sí.

Así, pues, tendrán de representante en el congreso, respectivamente, los distritos de esta provincia, á los siguientes señores:

FIGUERAS.—Don Joaquín Salvatella, republicano federal.

GERONA.—Don Eusebio Corominas Cornell, republicano unionista.

LA BISBAL.—Don Francisco Roure Brauguet-Massanet, liberal monárquico.

OLOT.—Don Francisco Albó Martí, regionalista.

PUIGCERDÁ.—Don Fernando Puig, marqués de Santa Ana, conservador maurista.

SANTA COLOMA DE FARNÉS.—Don Ramiro Alonso de Villapadierna, liberal monárquico.

TORROELLA DE MONTGRI.—Don Roberto Robert y Surís, conde de Serra, conservador villaverdistista.

VILADEMULS.—Don Luis Canalejas y Méndez, liberal monárquico.

En las pasadas elecciones ha sido de admirar la perfecta neutralidad del representante del gobierno que, sin remover un solo ayuntamiento, sin destituir á un solo alcalde, apesar de ser todos contrarios políticos del partido gobernante y haber hecho méritos algunos, y fuera del terreno electoral, para que se emplease con ellos tal medida, sin intentar la rectificación de ningún nombramiento de juez municipal hechos en tiempos conservadores, sin enviar delegados de su autoridad á ningún pueblo, sin haber impuesto multas por ningún concepto, sin haber concedido mercedes á nadie, etc., resortes empleados por otros gobiernos y atendiendo á todos, ministeriales y de oposición, ha esperado, impasible é imparcial, el desenlace de la lucha y ha podido ver con gran satisfacción, sin duda alguna, que sus correligionarios sabemos vencer en La Bisbal, Santa Coloma y Vilademuls, sin la presión del gobierno y venceríamos en otros distritos, con fuerzas propias, si á ellos nos llevasen las circunstancias.

El señor Amer, ha sido, por su conducta, sincera y generalmente elogiado.

Hoy, en las capitales de los respectivos distritos, tendrá lugar ante las juntas respectivas la proclamación de los diputados. Dichos actos serán presididos:

En Figueras, por el magistrado de esta audiencia don Manuel Lardiez; en Gerona, por el magistrado de la misma don Manuel Reñaga; en La Bisbal, por el juez de Santa Coloma de Farnés don Bruno González Sarabia; en Olot, por el de Gerona don José Joaquín Marquina; en Puigcerdá, por el de La Bisbal don Modesto Pura Sánchez; en Santa Coloma de Farnés, por el de Figueras don Ramón Carrera Hernández; en Torroella de Montgri, por el de Puigcerdá don Angel Sebino Cordero, y en el de Vilademuls, por el de Olot don Francisco Ponce Pérez.

Hemos oído hablar de que ante alguna de dichas juntas presentarán protestas los candidatos derrotados. Nosotros, haciendo más honor á su talento y perspicacia, no lo queremos creer, porque las protestas infundadas é inocentes (y solo son de esta clase las que se citan) no producen otro efecto que poner en ridiculo á quien las formula acusando en los vencidos un despecho que debieran saber disimular. Hagan, sin embargo, lo que hicieren, tengan los electores de los triunfantes la seguridad

de que sus elegidos serán sus representantes en el congreso.

Un amigo quiere que hagamos notar la particularidad de que un periódico de esta localidad y sus inspiradores han estado tan desacertados en la pasada contienda electoral que solo uno de los candidatos que ellos patrocinaban en los distritos en que ha habido lucha, y cuya respectiva victoria daban por segura desde sus columnas con las gastadas frases de rúbrica, ha alcanzado el acta, y, aun este, porque no era candidato suyo sino por rastrería, sino nuestro por lealtad, «con lo que, dice el amigo, el batazo ha sido de los que forman época».

Queda complacido. En cambio, decimos nosotros, los que en un café de esta ciudad hacían la apuesta de que dábamos cuenta en nuestra edición del 24 de agosto último no han equivocado más que un nombre.

Y... váyase lo uno por lo otro.

Pasadas las elecciones de diputados se habla ya más seriamente de las de senadores.

En ellas presenta su candidatura el ex-senador liberal don Jaime Roure y Prats y esta presentación, aunque abriguemos la seguridad de que ha de ir seguida de un brillante triunfo, nos mueve á recomendar á nuestros amigos y correligionarios que no dejen de tomar muy activa parte en la elección de compromisarios que tendrá lugar pasado mañana sábado, 16 del corriente, á fin de asegurar que resulten favorecidas con el cargo personas de su confianza.

Así por solidaridad deben hacerlo y así por amistad se lo rogamos y esperamos.

Del *Diario de Gerona*:

«Empieza ya á hablarse de la elección senatorial.

Háblase ya de que habrán muchos candidatos; pero es posible que á última hora se reduzca bastante.

Los señores marqués de Camps, conde de Vilallonga y Roure, van á la reelección y la opinión general los dá ya por reelegidos».

¡OH! ¡LA CIENCIA!

Atravesaba un sabio cierto río en una barquichuela súcia y rota y preguntó al barquero:

—Amigo mio, ¿sabes algo de historia?

—¿Yo?... ni jota. —Pues has perdido casi media vida, la historia es necesaria, y no hay pretexto para que no se estudie...

Y enseguida preguntó:

—Y matemáticas? —Ni esto...

—Tu existencia en el mundo es irrisoria mereces el desprecio más profundo.

—¿Sin saber matemáticas ni historia de qué puedes servir en este mundo?...

«Tres cuartas partes» de tu vida en vano has dejado perderse, confundido entre tantos que creen es arcano la ciencia, y la relegan al olvido.

Seguía disertando el sabio ó el loco, y el ignorante como si tal cosa; y en el río cambiaba poco á poco la corriente de mansa en borrascosa.

Tan fuerte llegó á ser, que ya el barquero que seguía escuchando con paciencia, viendo crecer amenazante y fiero corriendo grave riesgo su existencia el terrible oleaje de aquel río, que deshacía su barquilla rota, al cabo dijo así;

—¡Eh! señor mio: ¿y usted sabe nadar?...

—¡Nadar!... Ni jota. —Pues será usted un sabio, no lo niego, y entenderá de historia ó lo que quiera; más rece si es que sabe, se lo ruego, porque vá usted á perder «la vida entera».

J. P. P.

NOTICIAS

Por encargo especial de nuestros queridos amigos don Ramiro Alonso de Villapadierna y don Francisco Roure y Brauguet-Massanet, candidatos triunfantes por los distritos de Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, damos en su nombre las gracias más expresivas á los amigos que les han dispensado su apoyo y á los electores que les han hecho el honor de votar sus candidaturas, ofreciéndose incondicionalmente á unos y á otros, interín puedan hacerlo por otros medios, para cuanto pueda redundar en beneficio del país, en primer término, y para cuanto les puedan servir en el terreno político y en el particular.

También por nuestro conducto demuestran los señores Roure y Alonso de Villapadierna su agradecimiento á cuantos han tenido la atención de felicitarles por su victoria.

Nuestro amigo don Ramiro Alonso de Villapadierna, que sobreponiéndose al dolor que experimenta por la reciente muerte de su señora madre, y queriendo saludar al mayor número posible de sus amigos en el día de la elección, llegó á esta ciudad, como anunciamos, el sábado último, hubo de regresar precipitadamente á Madrid el lunes siguiente para llegar con tiempo de asistir á los funerales que se han celebrado en sufragio del alma de dicha su señora madre (q. e. p. d.).

Nuestro amigo vendrá á visitar su distrito en cuanto le sea posible.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Enviamos á nuestro distinguido amigo el señor gobernador civil de esta provincia don Bernardo Amer, nuestra más cumplida enhorabuena por haber resultado elegido diputado por Palma de Mallorca, ocupando el segundo lugar de la candidatura en la votación de la capital.

El señor Amer no dejará por esto, por ahora, como ya dijimos en nuestra anterior edición, el gobierno de esta provincia.

Ha sido ya señalado el cupo que por contribución territorial, rústica y urbana, corresponde satisfacer á esta provincia en el próximo año de 1906 y es el de 2.433.801 y 238.380 pesetas, respectivamente.

He aquí los días en los cuales se celebrarán en este instituto general y técnico los exámenes extraordinarios de septiembre:

Segunda enseñanza; día 20 á las 16, ingreso; día 21 y siguientes, desde las 9 á las 16, 1.º y 2.º cursos; día 22, 3.º y 4.º cursos; día 23, 5.º y 6.º cursos; día 25, grados; día 26, oposición al premio extraordinario.

Los de enseñanza para el magisterio tendrán lugar: día 2, á las 16, ingresos; días 23 y 25, 1.º curso; días 26 y 27, 2.º curso; días 28 y 29 reválidas.

El día 23 del corriente, témporas de San Mateo, el señor obispo de esta diócesis conferirá el sagrado orden del presbiterado.

Ha sido destinado á continuar sus servicios á Palma de Mallorca, el comandante de la guardia civil, segundo jefe de la comandancia de esta provincia, que ya en este cargo, ya como capitán, ha servido en ella una porción de años, don Pedro Gil Carrió, que es persona muy estimada por aquí.

Recordamos á los interesados que desde el día quince del actual pueden, los que lo soliciten, matricularse en este instituto provincial y técnico debiendo abonar por cada asignatura en papel de pagos al Estado la cantidad de cuatro pesetas y un timbre móvil.

Dice un colega que durante la próxima temporada de fériás actuará en el teatro Principal una compañía de zarzuela grande.

Para el próximo sábado, según una carta particular que tenemos á la vista, tiene

anunciada su llegada á esta ciudad, nuestro particular amigo el señor conde de Vilallonga que presenta nuevamente su candidatura á una de las sanandarias por esta provincia.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Nuestro antiguo y estimado amigo el inspector general de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, ex-jefe de obras públicas de esta provincia, que en la actualidad presta sus servicios en Madrid, en el consejo general de obras públicas, don Grabiél March, ha sido ascendido á inspector general de primera, por lo que le felicitamos.

Los vecinos de la calle de la Cort-Real celebrarán el próximo sábado, domingo y lunes próximos su fiesta anual en honor de su patron San Cornelio, para la cual han confeccionado un variado programa, habiendo encargado de amenizar los principales números á la orquesta «Art Gironi».

Según vemos en un periódico barcelonés se intenta establecer en esta provincia un buen campo de tiro, á cuyo efecto vendrán á examinar diversos terrenos un jefe y un oficial de artillería.

Le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita al sargento licenciado y particular amigo nuestro, don Francisco Giménez Cerdan, aspirante de primera clase á oficial de la administración de hacienda de esta provincia.

El domingo por la mañana hubo de ser conducida al hospital una infeliz vecina de esta ciudad que, según se dice, tiene perturbadas sus facultades mentales, llamada Rosa Solanova, que se causó graves contusiones al arrojarse á la calle desde un segundo piso de la calle de Sacsimort, de esta capital.

Dice un colega: «De una ventana de la calle del Pavo cayó ayer al arroyo una maceta, librándose por milagro de ser herida una niña que por dicha vía pasaba.»

¿Lo ha leído usted, señor alcalde? ¡Y son tantas las macetas que, contraviniendo las ordenanzas municipales, están colocadas en balcones, ventanas y azoteas!

Ha tomado posesión del cargo de depositario pagador de hacienda de esta provincia, don Celestino Ireller Busto.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro querido amigo don Fidel Lell y Prats. Hacemos sinceros votos por su pronto alivio y total restablecimiento.

Mascagni, el inspirado autor de «Cavalleria Rusticana», está trabajando en otra ópera nueva.

Interrogado por un periodista italiano le ha confiado sus proyectos y sus teorías respecto á música, fijándonos en una definición suya muy original respecto á la música de autores del Norte y de los del Mediodía.

El músico del Norte *fabrica* la música á fuerza de estudio, de cultura, de erudición, de ciencia, etc., etc., en tanto que el artista latino y sobre todo el italiano, la crea por impulsión, espontáneamente, inconscientemente.—Prestad atención á lo que voy á decir:

La música del sabio, es vertical, la música del artista, es horizontal.

Es una idea original, atrevida é imprevisible.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de agosto, fué el siguiente:

Nacimientos, 33; de ellos, 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes: 2.07. Defunciones, 47, clasificadas del modo siguiente: fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 2; coqueluche, 1; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema

nervioso, 6; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 12; idem digestivo, 12; idem génito urinario, 3; otras enfermedades, 3; resultando una mortalidad de 2'95 por 1.000 habitantes.

—Por querer ausentarse su dueño de esta ciudad, se vende un acreditado establecimiento de comidas y bebidas, situado en buen punto de la misma.—En la administración de este periódico se darán detalles.

De la provincia

El próximo sábado, 16 del corriente, celebran su fiesta mayor los pueblos de Torroella de Fluviá y Vilanant; el domingo, 17, el de Lladó; el lunes, 18, el de Vilabertran y el jueves, 21, el de Vall-llobrega y el vecindario de Vilanna del de Bescanó.

Para hoy está anunciada en Mieras una reunión de propietarios y colonos agricultores para sentar las bases para establecer en dicho pueblo una sucursal del Sindicato Agrícola de Bañolas.

Se anuncia la aparición, en La Bisbal, de un periódico semanal independiente.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Ha resultado muy lucida, pero menos animada que en años anteriores, la fiesta mayor que acaba de celebrar la villa de Olot.

Ha sido nombrado catedrático del instituto de Figueras, don Cesáreo Martínez.

En el pueblo de San Juan de Mollet el viernes último se declaró un incendio en una casa de la calle Real, propiedad de don Narciso Arpa, siendo extinguido después de tres horas, gracias á los grandes esfuerzos del vecindario. Las pérdidas se evalúan á unas 1.600 pesetas.

Los días 17 y 18 del mes actual celebrará su fiesta mayor el pueblo de San Pedro de Ossor, habiendo contratado dos reputadas orquestas.

En el kilómetro 55 de la línea del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, término municipal de Vilanova de la Muga, ha sido encontrado el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado no hallándose en sus ropas documento de ninguna clase.

Se supone que su muerte ha sido causada por una enfermedad crónica que padecía, pues tenía adosado un parche en el tórax y se recogió un frasco conteniendo un medicamento.

Las comisiones gestoras del ferrocarril de Puigcerdá á Ripoll, que tanto ha de beneficiar los intereses económicos de la nación, nombradas por la asamblea magna de ayuntamientos y entidades económicas de Cerdaña celebrada el día 14 de agosto de 1904, reunieron el día 4 del corriente en el salón de sesiones del ayuntamiento de Puigcerdá.

La comisión de la Cerdaña francesa, estaba representada por monsieur Barrère Batlle, consejero «d'arrondissement», y por el «maire» de Bourg Madame, monsieur Cot. Componían la comisión de la Cerdaña española, el alcalde de Puigcerdá, señor Puig, el presidente del Circulo Agrícola Mercantil, señor Ferrer, el presidente del Casino Ceretano, señor Martí, y el abogado de la localidad, señor Esteva; y por último, constituían la comisión gestora de Barcelona, los señores Montagut, Simón, Andren y Gay de Montellá.

Dada cuenta de las gestiones que cada comisión en su esfera ha practicado durante el pasado año y cambiadas impresiones acerca de la marcha del convenio de las cámaras de ambos países, entróse por los reunidos á fijar el plan y norma que han de seguir las gestiones accesorias para conseguir que se active la aprobación del convenio, así por el senado francés como por las cortes españolas, acordándose emprender una activa campaña cerca de los representantes en las cortes y entidades eco-

nómicas, para que se solucionen cuantos obstáculos de orden político y financiero pudieran oponerse á la realización de dicho proyecto.

Se tomaron también otros acuerdos que por su importancia no podrán hacerse públicos hasta dentro de algunas semanas.

En el Rosellón y particularmente en las Cerdañas y Ariege, habia gran expectación para conocer los acuerdos de tan importante reunión, creyéndose que la visita que monsieur Delcassé hizo en automóvil y de riguroso incógnito el jueves pasado á Puigcerdá y Bourg Madame, está relacionada con la reunión de las prestigiosas comisiones que no cejan en su empeño de lograr la pronta aprobación del convenio internacional de agosto de 1904.

Mercado de Gerona

Preçios que rigieron en el del dia 9 de septiembre de 1905

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	27'50	27'
Cebada id.	25'50	24'
Avena id.	24'	22'
Maíz id.	27'	26'
Judías id.	49'	44'
Habas id.	33'	32'
Garbanzos id.	77'	45'
Arroz id.	65'	42'
Algarrobas id.	16'	15'50
Paja (el quintal métrico)	11'	»
Patatas id.	7'50	7'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	26'
Aceite de oliva id.	117'	100'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'35	»

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

FUMADORES:
¿queréis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

EDICTO

En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos en este Juzgado á instancia de don Tomás Borrell y Romañach contra los ignorados Herederos de don Lorenzo Borrell y Morell se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento parte dispositiva y publicación

copiados á la letra dice así:

Sentencia. En la ciudad de Gerona á once de Septiembre de mil novecientos cinco. El Señor don José Joaquín Marquina y Sierra Juez de primera instancia de la misma y su partido y autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por don Tomás Borrell y Romañach, taponero, vecino de Llagostera, auxiliado como pobre representado por el procurador don Federico Bassols y dirigido por el Letrado don Joaquín Franquesa contra los herederos ignorados de don Lorenzo Borrell y Morell, propietario, vecino que era de la misma villa, representados en su nombre y rebeldía por los estrados del Juzgado, siendo el objeto del pleito la reclamación de cantidades.—Resultando que etc. etc....

—Fallo: Que debo declarar y declaro haber lugar á la demanda interpuesta por don Tomás Borrell y Romañach contra los Herederos desconocidos de don Lorenzo Borrell y Morell á quienes por lo mismo debo condenar y condeno á que satisfagan á dicho actor en concepto de legítima paterna, la cantidad de cuatro mil pesetas junto con los intereses legales y por ende al cinco por ciento de esta suma, á contar desde el día veinte y ocho de Mayo de mil novecientos uno, fecha del fallecimiento del causante el mencionado don Lorenzo Borrell con expresa imposición á los repetidos demandados de todas las costas del presente pleito.—Así por esta mi Sentencia que se notificará á los demandados en el modo ó forma que prescribe el artículo setecientos sesenta y nueve de la ley de Enjuiciamiento Civil, definitivamente juzgando la pronunciamiento y firmo—José Marquina—Con rúbrica—Publicación—La anterior Sentencia fué leída y publicada por el Señor don José Joaquín Marquina y Sierra, Juez de primera instancia de la ciudad de Gerona, y su partido, hallándose celebrando audiencia pública ordinaria en la Sala de su Juzgado hoy día de su fecha en Gerona á once de Septiembre de mil novecientos cinco—Ante mí—Joaquín Argote—Con rúbrica—Hay un sello de la Escribanía de don Joaquín Argote Sagastume—Gerona.

Y con el fin de que sirva de notificación á los ignorados herederos de don Lorenzo Borrell y Morell se expide el presente edicto en Gerona á doce de Septiembre de mil novecientos cinco—V.º B.º—El Juez de 1.ª instancia—José Marquina—El Escribano—Joaquín Argote—Autos con rúbrica—

Curiosidades y recetas útiles

Flor de moda



ROSA DE TÉ

Sabor y color de las frutas

Hallar el medio de que las frutas conserven su inalterable color, su sabor y su forma: he aquí uno de los problemas que la industria frutera trata desde hace tiempo de resolver. El fruto directamente recogido

del árbol y empacado en las mejores condiciones, termina siempre por deformarse y pierde al cabo de tiempo sus caracteres más apreciables. El secreto de esta transformación reside en los cambios físico-químicos que él experimenta por su contacto con el aire exterior.

Era, pues, necesario buscar un medio de aislarle completamente del contacto aéreo, sin herirle lo más mínimo en su delicada estructura. Dichas condiciones se encuentran realizadas en el siguiente procedimiento de H. Beherenes, reputado botánico de Alemania. El fruto se sumerge primero en el alcohol absoluto, con objeto de esterilizar su superficie y prepararla para recibir un baño de gelatina. Inmediatamente después se le introduce en una solución de gelatina templada al 5 por ciento y se le deja el tiempo necesario para que la gelatina se enfrie y se solidifique.

Hecho esto se procede á transformar la gelatina en una substancia insoluble y á darle cierto carácter de resistencia indispensable. Para ello se introduce el fruto de nuevo en un líquido formado por la mezcla de diez partes de una solución de aldeído fórmico al 20 por ciento y 90 partes de agua destilada. Este procedimiento suministra, según su autor afirma, resultados maravillosos. Las frutas más delicadas pueden conservarse durante muchos años. Desgraciadamente su coste es carísimo y á más de esto adolece del defecto de no poderse aplicar en grande escala.

LIBROS Y PERIODICOS

La popular revista Blanco y Negro, publica esta semana un interesante número: doble página en color de Carlos Vázquez, un precioso artículo de Eugenio Sellés ilustrado por Méndez Bringa, una poesía de Barrantes con una brillante mancha de Huertas, un original de Rodríguez Marín con dibujos de Francés; informaciones, actualidades y una entretenida sección recreativa completan el número.

—De la obra «Los siete pecados capitales», por Eugenio Súa, que publica el señor Tasso, de Barcelona, en cuadernos semanales al precio de 15 céntimos uno, conteniendo 32 paginas y lámina de regalo, ha visto la luz el número 45.

—CACERIA REAL EN LOS PICOS DE EUROPA.—De este asunto, del que se han ocupado extensamente todos los periódicos diarios, despertando la curiosidad de los lectores publica Nuevo Mundo en su número de esta semana una información gráfica notabilísima, compuesta de diez y siete fotografías á cual más interesantes.

También es curiosísima la información que ha hecho el popular colega del eclipse de Sol en Sigüenza y Burgos. Publica fotografías de los diferentes observatorios extranjeros en esta última población establecidos y de la visita que á los mismos hizo el rey de España presentando á éste en el momento en que escucha las esplicaciones que de sus aparatos le hacen los astrónomos.

Completan el magnífico número informaciones muy interesantes de los preparativos electorales; de la colocación de la primera piedra del monumento al Cid; del convento de los Cartujos, en Burgos; de la exposición de Santander, etc., etc.

—Sol y Sombra.—El número 475 de este popular semanario taurino, que cada día obtiene mayor aceptación del público en general, y muy especialmente de los aficionados, publica interesantísimas informaciones, con preciosas instantáneas de las corridas de toros y novillos efectuadas en Madrid los días 8 y 10 del actual y las verificadas este año en Bilbao, con motivo de sus renombrados festejos de feria.

El número lleva una hermosa portada, reproducción fotográfica de la alternativa del Valenciano.

El precio de éste es el corriente de 20 céntimos en toda España.

—Editada por don Emilio Canet, de San Felin de Guixols, háse puesto á la venta estos días una hermosa colección de tarjetas postales de diez vistas diferentes en las que se reproducen algunas operaciones de la industria corcho-taponera y varios de los edificios más notables de aquella ciudad. Felicitamos al señor Canet por su buen acierto en escoger los asuntos y agradecemos el envío de la colección que ha tenido la bondad de remitirnos.

PASATIEMPOS

Solución á la tarjeta anterior:
LA REVOLTOSA

CHARADA

Entre todo, *tercia* cuatro,
primera dos y Liborio,
en el teatro de un pueblo
anunciaron el «Tenorio».
Llevó *prima* dos su perra,
y pasaba mil sudores
su padre, que la tenía
sujeta entre bastidores.
Cuando una *dos* *tercia* cuatro
dió el tiro al Comendador,
se escuchaba á la perrita
que ladraba con furor.
Salió á poco por la escena,
pasó por bajo una silla,
y acercándose al «Tenorio»,
le mordió una pantorrilla.
Tanto le desconcertó
este lance al pobre *todo*,
que los versos trabucó,
diciéndolos de este modo:
«Llamé al cielo y no me oyó,
y pues sus puertas me cierra...»

¡Maldita sea la perra
y el viejo que la soltó!
L. Fernández Rodríguez.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Día 14, jueves.*—La Exaltación de la Santa Cruz y San General mártir.
15, viernes.—San Nicomedes y Santa Melitina mártires.
16, sábado.—Santos Cornelio papa y Cipriano mártires.
17, domingo.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Pedro de Arbués mártir y la impresión de las llagas de San Francisco de Asís.
18, lunes.—Santos Tomás de Villanueva obispo y confesor y Ferreol mártir.
19, martes.—San Genaro y compañeros mártires y Santa Constanza mártir.
20, miércoles.—San Eustaquio y compañeros mártires.
Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Adoratrices, y el domingo empiezan en la iglesia de las Bernardas, siendo las horas de exposición de 8 á 11 y de 17:30 á 19:30.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

FERRO-CARRILES

Horas de entrada y salida de trenes en las estaciones de esta ciudad

Línea de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana)

De Port-Bou, llegan:

Expreso	Correo	Mercancías	Mercancías	Correo	Expreso lujo (de Madrid)	Mensajerías	Mercancías
1. ^a y CR	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	2. ^a y 3. ^a	3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a CC y CR	2. ^a y 3. ^a	2. ^a y 3. ^a
5'31	6'38	9'50	13'02	15'10	17'15	17'42	23'56

Para Port-Bou, salen:

Mercancías	Correo	Mensajerías	Expreso lujo (de Madrid)	Mensajerías	Correo	Expreso
2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	2. ^a y 3. ^a	1. ^a CC y CR	2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a y CR
7'15	8'44	11'07	12'06	16'48	17'49	20'48

De Barcelona, llegan:

Correo	Mensajerías	Lijero	Expreso lujo (de Madrid)	Mensajerías	Correo	Lijero	Expreso
1. ^a 2. ^a y 3. ^a	2. ^a y 3. ^a	2. ^a y 3. ^a	1. ^a CC y CR	2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	2. ^a y 3. ^a	1. ^a y CR
8'38	10'20	10'55	12'04	16'35	17'39	19'53	20'39

Para Barcelona, salen:

Mercancías	Expreso	Lijero	Correo	Mercancías	Lijero	Mercancías	Correo	Expreso lujo (de Madrid)	Mensajerías
2. ^a 3. ^a	1. ^a CR.	2. ^a 3. ^a	1. ^a 2. ^a 3. ^a	2. ^a 3. ^a	2. ^a 3. ^a	3. ^a	1. ^a 2. ^a 3. ^a	1. ^a CC y CR.	2. ^a 3. ^a
3'35	5'41	6'00	6'44	10'40	11'32	13'35	15'20	17'19	17'55

Línea de San Feliu de Guixols á Gerona

De San Feliu de Guixols, llegan:

Correo	Mixto	Mixto	Mixto	Discrecional
N.º 1	N.º 3	N.º 5	N.º 7	N.º 9
6'21	8'23	14'56	16'55	20'05

Para San Feliu de Guixols, salen:

Mixto	Correo	Discrecional	Mixto	Mixto
N.º 2	N.º 4	N.º 6	N.º 8	N.º 10
7'07	9'05	12'55	15'40	18'05

Línea de Olot á Gerona

De San Feliu de Pallarols, llegan:

Discrecional	Discrecional	Discrecional	Regular	Discrecional	Discrecional
N.º 1	N.º 3	N.º 5	N.º 7	N.º 9	N.º 11
5'30	8'05	11'05	14'13	16'49	19'50

Para San Feliu de Pallarols, salen:

Discrecional	Regular	Discrecional	Discrecional	Discrecional	Discrecional	Discrecional	Discrecional
N.º 2	N.º 4	N.º 6	N.º 8	N.º 8 bis	N.º 10	N.º 12	N.º 14
7'26	9'18	12'25	16'10	15'01	18'03	20'20	21'00

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

TOMÁS SOBREQUÉS

REPRESENTANTE ESCLUSIVO DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡25.000 pesetas!...
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscov, Gerona, Plateria, 5, entre-suelo.
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada dia más creciente y nunca desmentida de la
LOCION CAPILAR ANTISEPTICA
— PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS —

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores pues to que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.